







Ciudad de México, a 22 de julio 2020.

DR. VÍCTOR VILLALOBOS ARÁMBULA SECRETARIO DE AGRICULTURA Y DESARROLLO RURAL AGRICULT PRESENTE

Estimado Secretario Villalobos,

2 3 JUL. 2020

Por medio de la presente, los cañeros, obreros e industriales azucareros le solicitamos pudiera reiterar al Gobierno Federal la posición de nuestra Agroindustria de la Caña de Azúcar, en defensa contra ataques injustificados por motivos de salud:

1. Rechazamos cualquier satanización del azúcar de caña.

2. No existe evidencia científica alguna que indique concluyentemente que el azúcar de caña sea la causa de la obesidad, la diabetes y otras enfermedades, cuando éstas responden a cuestiones multifactoriales como la fatla de ejercicio y los malos hábitos alimenticios de la población.

El consumo de azúcar de caña por habitante en México ha disminuido 36 % en los últimos 25 años, por lo cual no puede ser la causa del incremento actual que se registra en obesidad, diabetes u otras enfermedades. Además de que el azúcar de caña se ha producido y consumido en nuestro país durante 500 años sin haber causado perjuicio alguno a la salud de nuestra población.

4. La Agroindustria de la Caña en México se ubica en 267 municipios rurales en donde habitan más de 13 millones de mexicanos a lo largo de 15 estados de nuestro país, en donde la caña de azúcar constituye un importante motor económico y de desarrollo, que representa el 2.6 % del PIB manufacturero, el 13.8 % del PIB Agropecuario y el 11.6 % del PIB de la Industria Alimentaria; beneficia directamente a más de 2.4 millones de mexicanos, y

-









emplea directamente a casi medio millón de mexicanos que no deben ser afectados injustamente:

- 182 mil productores de caña
- 54 mil obreros de fábrica
- 154 mil jornaleros
- 70 mil cortadores
- 31 mil transportistas

que participan es esta sector básico y estratégico.

Seguros de contar con su apoyo hacia esta importante Agroindustria de la Caña de Azúcar en nuestro país, nos reiteramos a sus órdenes y quedamos de usted,

Atentamente,

Ing. Daniel Pérez Valdés Presidente

Unión Nacional de Productores de Caña de Azúcar, A.C.

Ing. Carlos Blackaller Ayala Presidente

Unión Nacional de Cañeros, A.C. Confederación Nacional de Propietarios Rurales

Lic. Humberto Jasso Torres Presidente Ejecutivo

Cámara Nacional de las Industrias Azucarera y Alcoholera

José Anger Ponce García Secretario General

Sindicato de Trabajadores de la Industria Azucarera y Similares de la República Mexicana

C.c.p. Dra. Graciela Márquez Colín. - Secretaria de Economía;

Sen. José Narro Céspedes.- Presidente de la Comisión de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Rural; Cámara de Senadores.

Dip. Eraclio Rodríguez Gómez. - Presidente de la Comisión de Desarrollo y Conservación Rural, Agricultura y Autosuficiencia Alimentaria; Cámara de Diputados

Dr. Miguel García Winder. - Subsecretario de Agricultura;

Ing. Víctor Suárez Carrera. - Subsecretario de Autosuficiencia Alimentaria;

Dr. Ernesto Acevedo Fernández. - Subsecretario de Industria y Comercio

Dr. Luis Ramiro Gacía Chávez.- Director General.- CONADESUCA.